



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 1 de 34

11-

Fusagasugá, 2019-12-10

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Secretaría Financiera y Administrativa  
Dirección de Bienes y Servicios  
Oficina de Compras

Doctora:  
**JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ**  
Jefe de Oficina de Compras  
Universidad de Cundinamarca

RECIBIDO  
Fecha: 11 DIC 2019  
Hora: 12:10pm  
Firma: Angélica N° Folios. 11.-



Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 043 de 2019 cuyo objeto contractual es: **“REMODELACIÓN DE LA CUBIERTA Y CIELOS RAZOS BLOQUE C – SECTOR CAFETERÍA UNIVERSITARIA, BLOQUE E DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ”**

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el Acta de Recibo de propuestas suscrita el 9 de diciembre de 2019, hora 4:30 pm, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá, se procede a realizar evaluación jurídica de las propuestas que fueron presentadas dentro del plazo fijado, lo cual se realiza en los siguientes términos:

**1. CONSTRUCTORA SAKARAH LTDA NIT 900.205.881-8**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
<b>1</b>	El objeto social es a fin al requerimiento de la presente invitación;	<b>Folios 11 -12</b>	X	
	La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más.		X	
	El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 2 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	El representante legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejara constancia de la misma.	Folios 14, 15	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El Representante Legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Fiscales</b> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma.	Folios 17, 19	X Se aportan por el cotizante antecedentes representante legal; los de la sociedad no corresponden ; No obstante se verifican por la Universidad (sociedad y representante legal.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	El Representante legal <b>no deberá tener antecedentes judiciales</b> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma	Folios 20	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>				
5	El representante legal <b>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de</b>	Folios 22	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<b>Medidas Correctivas RNMC</b> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la evaluación jurídica y dejará constancia de la misma.		Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A.		
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
6	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del representante legal.	Folios 24	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A.		
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folios 26	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A.		
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <b>RUP</b> ), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 30-34	X Se verifica se aporte el documento y su fecha de expedición, mas no se verifica su contenido.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<b>Certificado de pago y cumplimiento</b> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <b>salud, pensiones y parafiscales</b> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.			



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 4 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En la anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a seis (06) meses anteriores a la celebración del Contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (06) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: 1. El Representante Legal. 2. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.</u>	Folios 28	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>ANEXOS</b>				
10	<b>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta,</b> en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 05, 06, 07	X Se aporta documento suscrito por la representante legal.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado con este numeral.		N/A	
11	<b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.</b> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 36-37	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.		N/A	
12	<b>Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 39-40	X	



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
13	<b>Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 5-6	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
14	<b>Anexo N° 6. Acuerdo de Confidencialidad</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 46-47	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>				
15	<b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.	Folios 49 A 56	X  Póliza N° 64-44-101016808, anexo 0 de la Asegurador a Seguros del Estado S.A. - fecha diciembre 05 de 2019. Se allega recibo de pago.	



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 6 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.			
16	<b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 126-127	X	
		N/A		
<b>5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO</b>				
	<b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
17	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		N/A	
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A	N/A	

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** El proponente **CONSTRUCTORA SAKARAH LTDA** identificada con el **NIT 900.205.881-8**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la invitación No. 043 de 2019.

Por lo tanto, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.



2. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA - NIT 830.136.037-8

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social es a fin al requerimiento de la presente invitación;	<b>Folios 14 -18</b>	X	
	La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más.		X	
	El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	El representante legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejara constancia de la misma.	<b>Folios 24-25</b>	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El Representante Legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Fiscales</b> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejara constancia de la misma.	<b>Folios 22-23</b>	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A.		
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 8 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
4	El Representante legal <b>no deberá tener antecedentes judiciales</b> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma	Folios 26	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>				
5	El representante legal <b>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</b> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la evaluación jurídica y dejará constancia de la misma.	Folios 27	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANIA</b>				
6	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del representante legal.	Folios 20	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folios 18-19	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <b>RUP</b> ), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 31-70	X Se verifica se aporte el documento y su fecha de expedición, mas no se verifica su contenido.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<p><b>Certificado de pago y cumplimiento</b> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <b>salud, pensiones y parafiscales</b> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>En la anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a seis (06) meses anteriores a la celebración del Contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (06) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>3. El Representante Legal.</li><li>4. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <b>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.</b></li></ol>	Folios 30 y 83	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>ANEXOS</b>				
10	<p><b>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</b>, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	Folios 1 a 3	X Se aporta documento suscrito por la representante legal.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado con este numeral.		N/A	
11	<b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.</b> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 72-73	X	



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 10 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.		N/A	
12	<b>Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 74-75	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
13	<b>Anexo No. 5 compromiso de buenas prácticas ambientales)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 76-77	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
14	<b>Anexo N° 6. Acuerdo de Confidencialidad</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 78 al 80	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>				
15	<b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido,	Folios 9 a 13	X  Póliza N° 33-44-101195208, anexo 0 de la Asegurador a Seguros del Estado	



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	<p>la cual deberá contar con los requisitos descritos.            Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2            b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial            c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.            d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u>            e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u>            f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.            No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.</p>		S.A. - fecha diciembre 02 de 2019. Se allega constancia de no revocatoria	
16	<b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 84-85	X	
		N/A		
<b>5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO</b>				
	<b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
17	3. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		N/A	
	4. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A	N/A	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 12 de 34

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** El proponente **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA.**, identificada con el NIT 830.136.037-8, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la invitación No. 043 de 2019.

Por lo tanto, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

### 3. CONSTRUCTEK INGENIERÍA SAS - NIT 900.701.465-4

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social es a fin al requerimiento de la presente invitación;	<b>Folios 1-3</b>	X	
	La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más.		X	
	El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	El representante legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejara constancia de la misma.	<b>Folios 6-7</b>	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de	<b>Folios 4-5</b>	X Se aportan por el cotizante; No obstante se	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma.		verifican por la Universidad	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	El Representante legal <b>no deberá tener antecedentes judiciales</b> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma	Folios 8	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>				
5	El representante legal <b>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</b> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la evaluación jurídica y dejará constancia de la misma.	Folios 9	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANIA</b>				
6	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del representante legal.	Folios 10	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folios 11 al 13	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <b>RUP</b> ), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente	Folios 15-18	X Se verifica se aporte el	



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 3

VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 14 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.		documento y su fecha de expedición, mas no se verifica su contenido.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <u>salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>En la anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a seis (06) meses anteriores a la celebración del Contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (06) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>5. El Representante Legal.</p> <p>6. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u>.</p>	Folios 14	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>ANEXOS</b>				
10	<p><u>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	Folios 19 al 21	X Se aporta documento suscrito por la representante legal.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado con este numeral.		N/A	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
11	<b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.</b> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 22-23	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.		N/A	
12	<b>Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 24-25	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
13	<b>Anexo No. 5 compromiso de buenas prácticas ambientales</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 26-27	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
14	<b>Anexo N° 6. Acuerdo de Confidencialidad</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 28 al 30	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>				



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006**

**VERSIÓN: 3**

**VIGENCIA: 2019-02-04**

**PAGINA: 16 de 34**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
15	<p><b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p> <p>No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.</p>	Folios 31	X	
16	<p><b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	Folios 32-33	X	
<b>5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO</b>				
17	<p><b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:</p>			
	<p>5. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p>	N/A	N/A	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	6. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** El proponente **CONSTRUCTEK INGENIERÍA SAS** identificada con el **NIT 900.701.465-4**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la invitación No. 043 de 2019.

Por lo tanto, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

**4. COINOBRAS C.L. S.A.S. - NIT 820.002.857-9**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social es a fin al requerimiento de la presente invitación;	<b>Folios 4-5</b>	X	
	La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más.		X	
	El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	El representante legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejara constancia de la misma.	<b>Folios 6-7</b>	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 18 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma.	Folios 8-9	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma	Folios 10	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>				
5	El representante legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la evaluación jurídica y dejará constancia de la misma.	Folios 11	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folios 12	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folios 14	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A.		
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <u>RUP</u> ), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 15-65	X Se verifica se aporte el documento y su fecha de expedición, mas no se verifica su contenido.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<u>Certificado de pago y cumplimiento</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <u>salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.	Folios 66	X	
	En la anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a seis (06) meses anteriores a la celebración del Contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (06) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: 7. El Representante Legal. 8. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional</u> .			
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

**ANEXOS**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 20 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
10	<b>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</b> , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 67-68	X Se aporta documento suscrito por la representante legal.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado con este numeral.			N/A
11	<b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción</b> . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 69	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.			N/A
12	<b>Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 70-71	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
13	<b>Anexo No. 5 compromiso de buenas prácticas ambientales</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 72-73	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			N/A
14	<b>Anexo N° 6. Acuerdo de Confidencialidad</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 74 al 76	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión			N/A



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.			
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>				
15	<p><b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p> <p>No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.</p>	Folios 77-78	X	
16	<p><b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	Folios 79-80	X	
<b>5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO</b>				
17	<p><b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni</p>			



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 22 de 34**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	7. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	
	8. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** El proponente **COINOBRAS C.L. S.A.S.** identificada con el NIT **820.002.857-9**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la invitación No. 043 de 2019.

Por lo tanto, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

**5. CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES - CONFORMADO POR: CUMAR SAS NIT. 900.961.801-0 (60%) Y CFD INGENIERIA SAS NIT 900.556.186-2 (40%)**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social es a fin al requerimiento de la presente invitación;	Folios 1) CUMAR SAS 3 - 4 2) CFD INGENIERIA SAS 5-6	X	
	La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más.		X	
	El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		Se allegan los certificados de existencia y representación de las sociedades integrantes del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES		
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 23 de 34**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
2	El representante legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejara constancia de la misma.	Folios 1) CUMAR SAS 8-9 2) CFD INGENIERIA SAS 10-11	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se allegan los antecedentes de los representantes legales de las sociedades integrantes del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES		
<b>BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes Fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma.	Folios 1) CUMAR SAS 13 - 14 2) CFD INGENIERIA SAS 15-16	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se allegan los antecedentes de los representantes legales de las sociedades integrantes del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES		
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma	Folios 1) CUMAR SAS 18 2) CFD INGENIERIA SAS 19	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se allegan los antecedentes de los representantes legales de las sociedades integrantes del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES		
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>				
5	El representante legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la evaluación jurídica y dejará constancia de la misma.	Folios 1) CUMAR SAS 21 2) CFD INGENIERIA SAS 22	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se allegan los antecedentes de los representantes legales de las sociedades integrantes del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES		
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANIA</b>				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 3

VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 24 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
6	<b>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</b> del representante legal.	<b>Folios</b> 1) CUMAR SAS 24 2) CFD INGENIERIA SAS 25	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se allegan las cédulas de los representantes legales de las sociedades integrantes del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES		
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <b>RUT</b> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	<b>Folios</b> 1) CUMAR SAS 27 2) CFD INGENIERIA SAS 28	X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se allegan los RUT de las sociedades integrantes del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES		
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes ( <b>RUP</b> ), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	<b>Folios</b> 1) CUMAR SAS 30 a 35 2) CFD INGENIERIA SAS 36 a 107	X Se verifica se aporte el documento y su fecha de expedición, mas no se verifica su contenido.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se allegan los <b>RUP</b> de las sociedades integrantes del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES		
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<b>Certificado de pago y cumplimiento</b> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <b>salud, pensiones y parafiscales</b> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.  En la anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a seis (06) meses anteriores a la celebración del Contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (06) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	<b>Folios</b> 1) CUMAR SAS 109 Suscrita por el		X Conforme a los pliegos el revisor fiscal deberá llegar a parte de la Tarjeta Profesional, los antecedentes de la Junta Central de Contadores, los cuales en este caso no se allegaron.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 25 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Dicha certificación puede ser firmada por: 9. El Representante Legal. 10. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.</u>	Representante legal. 2) CFD INGENIERIA SAS 36 a 107, Suscrita por el revisor fiscal.		
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	Se allegan los PAZ Y SALVO DE APORTES AL S.S.S.I. de las sociedades integrantes del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES		
<b>ANEXOS</b>				
10	<b>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta,</b> en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas. En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado con este numeral.	Folios 113 - 114	X	
		Se aporta documento suscrito por el representante legal del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES.		
11	<b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción.</b> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas. En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	Folio 116	X	
		Se aporta documento suscrito por el representante legal del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES.		
12	<b>Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Folios 119-120	X	
		Se aporta documento suscrito por el representante legal del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES.		
13	<b>Anexo No. 5 compromiso de buenas prácticas ambientales)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 122	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 26 de 34**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES.		
14	<b>Anexo N° 6. Acuerdo de Confidencialidad</b> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 24 – 125</b>	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	Se aporta documento suscrito por el representante legal del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES.		
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>				
15	<p><b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	<b>Folios 127</b>	X	Póliza N° 390-47- 9940000515 58, Anexo 1 de la Asegurador a Solidaria de Colombia - fecha diciembre 09 de 2019.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 27 de 34**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.			
16	<b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	<b>Folios 186-187</b>	<b>X</b>	
Se aporta documento suscrito por el representante legal del CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES.				
<b>5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO</b>				
	<b>Documento de constitución</b> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
17	9. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	193	<b>X</b> Se allega documento consorcial de fecha diciembre 09 de 2019; suscrito por R.L. Manuel Hugo Sánchez Rodríguez de la sociedad CUMAR SAS NIT. 900.961.801-0 (60%) y por R.L. Carlos Francisco Granados Guerra de la sociedad CFD INGENIERIA SAS NIT 900.556.186-2 (40%)	
	10. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			<b>X</b> Se Designa como representant e legal principal Manuel Hugo Sánchez Rodríguez; no obstante no se cumple con el requisito de designar representante legal suplente del

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 28 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
				Consortio, en los términos de la invitación

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** El proponente **CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES - CONFORMADO POR: CUMAR SAS NIT. 900.961.801-0 (60%) Y CFD INGENIERIA SAS NIT 900.556.186-2 (40%), NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la invitación No. 043 de 2019, por los siguientes motivos.

a) Conforme a los pliegos de condiciones el revisor fiscal deberá allegar a parte de la Tarjeta Profesional que lo acredita como contador público, los antecedentes de la Junta Central de Contadores, los cuales en este caso no se allegaron; para lo cual deberá subsanar la propuesta dentro del plazo establecido en los pliegos de condiciones, allegando los respectivos antecedentes de la junta nacional de contadores con fecha igual o anterior al cierre (entrega de propuestas) so pena de causal de rechazo.

b) Conforme a los pliegos de condiciones el consorcio deberá designa un representante legal principal y un representante legal suplente, no obstante, como se aprecia en el documento consorcial se Designa como representante legal principal Manuel Hugo Sánchez Rodríguez; no obstante no se cumple con el requisito de designar representante legal suplente del Consorcio, en los términos del proceso; por lo deberá subsanar la propuesta dentro del plazo establecido en los pliegos de condiciones, allegando el respectivo documento consorcial en debida forma y en los términos establecidos, con fecha igual o anterior al cierre (entrega de propuestas) so pena de causal de rechazo.

Por lo tanto, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación, hasta tanto no subsane la propuesta.

**6. ARQUITECTURA E INGENIERÍA VIVA S.A.S. - ARGEO S.A.S. - NIT 901.159.240-3**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADA (Expedido por la Cámara de Comercio respectiva).</b>				
1	El objeto social es a fin al requerimiento de la presente invitación;	Folios 3-8	X	
	La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia.		X	



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Demstrar un término de vigencia de sociedad del plazo del contrato y un (1) años más.		X	
	El Representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedido con fecha no mayor a treinta (30) días de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</b>				
2	El representante legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Disciplinarios</b> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejara constancia de la misma.	Folios 9-10	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES</b>				
3	El Representante Legal y el proponente <b>no deberán tener antecedentes Fiscales</b> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma.	Folios 11-12	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>ANTECEDENTES JUDICIALES</b>				
4	El Representante legal <b>no deberá tener antecedentes judiciales</b> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la Evaluación Jurídica y dejará constancia de la misma	Folios 13	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad.	
	En el caso <b>consorcios y de las uniones temporales</b> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC</b>				



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 30 de 34**

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
5	El representante legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación al momento de realizar la evaluación jurídica y dejará constancia de la misma.	Folios 14	X Se aportan por el cotizante; No obstante se verifican por la Universidad	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA</b>				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	Folios 15	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)</b>				
7	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	Folios 16	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A.	
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2017, vigente y en firme. Además debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	Folios 17-33	X Se verifica se aporte el documento y su fecha de expedición, mas no se verifica su contenido.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES</b>				
9	<u>Certificado de pago y cumplimiento</u> de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en <u>salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En la anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a seis (06) meses anteriores a la celebración del Contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (06) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: 11. El Representante Legal. 12. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para este último deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores junto con la tarjeta profesional.</u>	Folios 34		
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
<b>ANEXOS</b>				
10	<b>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta</b> , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptaran firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 35 al 37	X Se aporta documento suscrito por la representante legal.	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado con este numeral.		N/A	
11	<b>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción</b> . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	Folio 38-39	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.		N/A	
12	<b>Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</b> En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 40-41	X	



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 32 de 34

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
13	<u>Anexo No. 5 compromiso de buenas prácticas ambientales</u> ) En original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 42-43	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
14	<u>Anexo N° 6. Acuerdo de Confidencialidad</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 44 al 46	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.		N/A	
<b>GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>				
15	<p><b>Garantía de seriedad de la propuesta:</b> La propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p>	Folios 170-172	X	<p>Póliza N° 90011424, documento 1 de la Asegurador a Liberty Seguros - fecha diciembre 09 de 2019. Se allega certificación de no revocatoria por no pago</p>



ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. No obstante, lo anterior, la Universidad de Cundinamarca podrá solicitar la prórroga de dicha garantía.			
16	<b>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</b> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	Folios 49-50  N/A	X	
<b>5.2.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO</b>				
	<u>Documento de constitución</u> del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
17	11. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		N/A	
	12. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A	N/A	

**EVALUACIÓN JURÍDICA:** El proponente **ARQUITECTURA E INGENIERÍA VIVA S.A.S. - ARGEO S.A.S.**, identificada con el **NIT 901.159.240-3**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de la invitación No. 043 de 2019.

Por lo tanto, la propuesta es **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Invitación Pública No. 043 de 2019, emite el siguiente resultado resumen:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



**MACROPROCESO DE APOYO  
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA  
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006  
VERSIÓN: 3  
VIGENCIA: 2019-02-04  
PAGINA: 34 de 34**

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1	CONSTRUCTORA SAKARAH LTDA	HABILITADA
2	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA.	HABILITADA
3	CONSTRUCTEK INGENIERÍA SAS	HABILITADA
4	COINOBRA SAS	HABILITADA
5	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCCIONES	INHABILITADA
6	ARQUITECTURA E INGENIERIA VIVA SAS – ARGEO SAS	HABILITADA

Sin otro particular,

Atentamente,

**JUAN MANUEL RAMÍREZ MONTES**  
Director Jurídico

Proyectó: Santiago Cárdenas  
Asesor jurídico Externo.

11-46.8